

TRES Y LA BUENA (EL "PROBLEMA INDÍGENA")

El Congreso Nacional Indígena y el Problema de Fondo. En principio, el congreso indígena que se está celebrando en la capital del país se convirtió en un foco de tensión nacional porque sus organizadores insistieron en celebrar el evento teniendo la presencia de representantes del insurgente Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), una organización básicamente de indígenas chiapanecos pero con un proyecto nacional. El problema inmediato surgió por el hecho de que el gobierno y otros actores políticos, consideraron una provocación la ausencia de los insurgentes fuera de Chiapas. Importante como es el asunto, en realidad palidece frente a otro de mayor fondo y magnitud que propone abordar el congreso en cuestión: eso que se conoce como "el problema indígena" pero que en realidad es un problema mexicano y continental; problema que es de todos y entre todos tenemos la obligación de resolverlo en términos de la ética y los estándares de justicia propios de este fin de siglo.

Desde esta perspectiva, el levantamiento del EZLN no es sino uno de los últimos eslabones de una larga y trágica cadena, que se empezó a forjar desde el inicio del siglo XVI a base de violencia extrema, explotación sistemática y discriminación. Hoy, en vísperas del siglo XXI, esta cadena está debilitada pero no rota. En realidad, con la nueva

economía global de mercado, marginadora de cualquier grupo que no cuente con los instrumentos para insertarse en ella, el viejo problema indígena amenaza no sólo con permanecer sino con agudizarse.

Tres Enfoques que no Resultaron. La permanencia del problema indígena no es mas que el resultado de la ausencia de una solución de fondo al conflicto original producto del brutal choque entre las civilizaciones americanas y la europea a fines del siglo XV y principios del XVI. Fue este un auténtico cataclismo para los vencidos, que desde entonces dejaron de ser dueños de su destino. Su cultura fue rebajada a una condición de inferioridad permanente y ellos mismos fueron vistos y tratados como un mero recurso natural que podía y debía ser explotado al máximo en beneficio de unos conquistadores, cuya superioridad tecnológica y política fue explicada como simple consecuencia de una supuesta superioridad moral.

La principal fuente de riqueza de los señores de la Nueva España no fueron las minas ni las haciendas, sino la densidad demográfica indígena de Mesoamérica: sin la mano de obra nativa primero y mestiza después, el Reino de la Nueva España no hubiera sido la joya de la corona que fue. Pero ¿como resolver el problema de la convivencia entre europeos e indígenas? ¿como institucionalizar su relación? Desde el siglo XVI hasta la fecha, se han intentado tres vías y todas han fallado. Es hora de intentar la cuarta, la buena.

La Primera. En un principio, los vencedores, los capitanes españoles y sus tropas, dudaron de la humanidad de los indios; simplemente pusieron en tela de juicio que fueran seres humanos y sin más se dedicaron a destruir su civilización y explotarlos al máximo mientras duraran. Sin embargo, los intereses de largo plazo del Estado español y de la iglesia, exigieron una concepción diferente. Los argumentos teóricos y prácticos de Fray Bartolomé de las Casas -Obispo de Chiapas- expuestos en agosto de 1550, en España, en favor de la humanidad del indígena ("Los indios son nuestros hermanos"), terminaron por triunfar -al menos formalmente- sobre los de Juan de Ginés de Sepúlveda (los indios son "irracionales" y "esclavos naturales"). El rey aceptó la posición de Las Casas, pero el México oficial de entonces la rechazó y el Ayuntamiento de la Ciudad de México incluso envió un regalo por 200 pesos a su adversario, a Gines de Sepúlveda. Al final, la idea de la humanidad de los indios se impuso, pero no sin costo: los americanos nativos fueron aceptados como seres poseedores de un alma pero no de un intelecto similar al de sus conquistadores, y por ello fueron declarados inmaduros perpetuos y colocados en un plano de dependencia frente a la autoridad europea, pues simplemente no eran "gente de razón". El reino quedó así dividido en dos repúblicas: una la de los europeos y la otra la de los indios, ambos con derechos y obligaciones diferentes. Esa fue la solución colonial al problema indígena y el cimiento efectivo de nuestro sistema político.

La Segunda. Morelos, el revolucionario, se propuso abolir toda distinción racial y moral en la nueva nación, y con la independencia llegó la igualdad jurídica de los mexicanos, pero está resultó carente de contenido, pues las condiciones sociales -la tremenda desigualdad producto de tres siglos de coloniaje- hizo muy difícil que la masa indígena pudiera comportarse en la economía y en la política, aunque lo intentara, como lo suponía la teoría liberal individualista del ciudadano. En este siglo XIX las élites dirigentes, liberales y conservadores, buscaron la nueva solución del "problema del indio" tanto por la vía de la educación como de la inmigración con el objeto de ¡blanquear a la población fomentando el ingreso masivo de europeos! Desafortunadamente para ellos, no hubo recursos para apoyar a sus agentes colonizadores en Europa y los agricultores y artesanos europeos prefirieron ir a Estados Unidos o a Argentina que a México, justamente porque los primeros eran países de blancos y tenían menos problemas que el nuestro.

Para los liberales del siglo pasado el indio resultó un obstáculo casi irresoluble. Como señalara Francisco Pimentel en la segunda mitad del siglo XIX, en México seguía habiendo dos pueblos sobre la misma geografía y ¡eran enemigos! El indio no sólo fue difícil de incorporar al llamado "progreso" (el capitalismo) sino que, desde el punto de vista de la élite, dificultó la construcción de la nación que los liberales deseaban.

La Tercera. Uno de los grandes logros culturales y políticos de la Revolución Mexicana, fue precisamente su modificación de las premisas heredadas. Para tener futuro, se dijo, México no necesitaba "blanquearse". Al contrario, podía y debía de buscar soluciones externas y poner toda su energía en proveer de educación y de medios materiales de modernización a las comunidades indígenas -la educación rural y la reforma agraria- para no seguir enfrascado en una lucha consigo mismo, para no desperdiciar todo el gran potencial que significaba la incorporación del México indígena a la construcción nacional.

Pero si entonces el pasado indígena y las virtudes de lo autóctono se glorificaron en los murales, en el rescate arqueológico y en los libros de texto oficiales, la política real buscó, y sólo a medias, solucionar el problema indígena por la vía de la asimilación. La idea era hacer de México un país donde lo indígena fuera historia, en tanto que el futuro fuera básicamente mestizo, es decir, superar el pasado por la homogeneización. Comparada con las fórmulas anteriores, la de la Revolución resultó ser generosa y un avance, aunque al final de su camino estaba la desaparición de los indios como tales, al buscar disolverlos en una gran y única cultura nacional. Si finalmente no se alcanzó este objetivo fue tanto por la resistencia de los pueblos indios como porque la postrevolución abandonó el esfuerzo y dejó para un futuro indeterminado concluir la asimilación del México marginado, que en buena medida, aunque no exclusivamente, era el indígena.

La Cuarta. En el México mestizo de hoy, ser indígena no es cuestión de raza sino, sobre todo, de forma de vida. No es posible saber cual era la población mesoamericana al momento de la conquista ¿25 millones?, ¿la mitad?, ¿un tercio? Sólo sabemos que para 1548 los habitantes originales se calcularon en 6 millones y que veinte años más tarde eran tan sólo 2.5 millones: una hecatombe demográfica. De acuerdo con las cifras actuales, en el territorio nacional sobreviven 56 etnias, cada una con su propia lengua y cultura. Según el censo de 1990, los mexicanos considerados indígenas suman 7.3 millones, aunque otras fuentes dan cifras mayores.

Hoy, tras 175 años de independencia, un grupo cada vez mas importante dentro de las comunidades de los descendientes directos de aquellos que alguna vez fueron los señores de estas tierras, exigen la igualdad con los otros mexicanos en relación a sus oportunidades de educación, salud y bienestar material, pero a diferencia de lo intentado hasta ahora por el régimen, no desean ser asimilados, no quieren dejar de ser lo que siempre han sido: indios. La demanda actual es preservar y fortalecer su lengua y las instituciones culturales, jurídicas y económicas que, contra el viento y la marea del colonialismo y el capitalismo, han logrado conservar a lo largo de siglos. En esto, vale la pena notarlo, no son diferentes de comunidades similares en otras partes del planeta.

La injusticia histórica que se ha cometido a lo largo de quinientos años en contra de las comunidades originales de

México, les da hoy el derecho de exigir ser plenamente incorporados a la vida nacional sin que para ello deban de dejar de lado lo que les es peculiar: su forma de vida comunitaria, su identidad. La solución legal y real a la demanda no es fácil pero no es imposible.

La Constitución actual y sus reglamentos son, básicamente, de raíz occidental, y presuponen que el objetivo último de la nación mexicana es la construcción de una comunidad homogénea y de plena igualdad de sus ciudadanos. Se debe aceptar que si bien esto último -la igualdad- sigue siendo un valor a lograr y defender, lo primero -la homogeneidad- ya no. Lo justo es considerar al nuestro como un país multicultural, definir muy bien este concepto, y desarrollar un nuevo marco donde los usos y las costumbres de las comunidades indígenas, sin entrar en contradicción con las normas generales, tengan el rango de ley.

Para que agravio histórico de los indígenas deje de tener vigencia, para que los cambios legales que ellos demandan no vuelvan a carecer de contenido, hay que modificar de raíz las condiciones materiales y políticas de vida de los indios y de toda la gran comunidad de marginados de México. Para lograr lo anterior, hay que modificar la actual política económica -polarizante y generadora de marginación estructural- y, sobre todo, transformar el actual sistema político, corrupto y autoritario.

Una de las herencias coloniales que perduran en México, es la falta de respeto de las élites del poder por la dignidad de

aquellos sobre los que han ejercido su dominio. La explotación irrestricta ha requerido negar la humanidad de los explotados, y en nuestro país el extremo de esa explotación han sido los indios. Como nación, los mexicanos no habremos logrado ganar la dignidad por la que supuestamente se ha luchado desde la independencia, mientras la condición de las comunidades indígenas siga siendo lo que es hoy.